RECOMENDACIONES PARA LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES



Secretaría Académica I Universidad Nacional de Tucumán

PALABRAS DE PRESENTACIÓN

El sistema educativo está atravesando un momento crucial. Nuestra universidad está trabajando fuertemente en sostener los procesos de aprendizaje desde la virtualidad. Hay unidades académicas que ya iniciaron y otras que están trabajando para iniciar sus actividades en diferentes entornos digitales de enseñanza y aprendizaje. Se estima que esta situación se extenderá por un tiempo más prolongado del que inicialmente se había previsto, por lo cual desde la Secretaría Académica de la UNT convocó a profesionales de diferentes facultades y de la UNT Virtual, con importante formación y experiencia en esta modalidad de enseñanza, para generar este documento, con la intención de que contribuya a clarificar algunos temas que nos estamos planteando en estos días.

Agradezco enormemente la premura y diligencia puesta en su producción y destaco la disponibilidad inmediata con que sus autoras/es respondieron a la solicitud que les hiciéramos.



Dra. Carolina Abdala

SECRETARIA ACADÉMICA I UNT

Autora/es del documento: **Nicolas Auvieux, María Luisa Bossolasco, Roxana Enrico, Fernando Garcia, María Fernanda Guzmán, María Fernanda Hidalgo, Lia Fabiana Torres Auad.**

INTRODUCCIÓN

Como punto de partida, hay que considerar dos aspectos ineludibles: por un lado, con respecto a la situación estudiantil, sabemos que las posibilidades de todo el estudiantado, desde el punto de vista tecnológico, son heterogéneas y que hay alumnos/as sin ninguna posibilidad de acceso a algún dispositivo tecnológico en sus hogares (computadora o teléfono móvil) y/o conexión a Internet. Por otro lado, en relación con los/as docentes, debido a que las prácticas de enseñanza han sido siempre predominantemente presenciales, muchos/as de nuestros/as docentes cuentan con poca formación pedagógica y/o tecnológica para desempeñar su rol en la modalidad virtual. Así es que recomendamos tener presentes estas limitaciones, en particular las referidas a aquellos/as estudiantes que no pueden llevar al día las propuestas que se realizan desde los entornos virtuales, evitando generar algún tipo de exclusión. Resulta imprescindible entonces qué los equipos de cátedra se anticipen y piensen los modos en que se trabajará con aquellos/as alumnos/as que no puedan dar continuidad a la propuesta de virtualización diseñada una vez que podamos reintegrarnos a las actividades presenciales. La consigna es **incluir a todo el estudiantado, no dejando ningún estudiante excluido/a o que se vea obligado/a a perder su año académico por estos motivos**.



Bajo estas premisas, y si bien son diversos los temas que preocupan e inquietan en este momento a los/as docentes, la cuestión de la evaluación ha surgido con mayor protagonismo. No obstante, consideramos que en este tiempo se debería poner el foco en los/as estudiantes y sus procesos de aprendizaje, y entender a la evaluación como una instancia más del acto formativo y que transcurre a lo largo de todo el proceso. Tal como se señala en el Anexo de este documento, "la evaluación formativa" es muy útil en la enseñanza presencial, y en la modalidad a distancia resulta imprescindible. De hecho, gran parte de las propuestas de enseñanza se impulsa a partir de situaciones de evaluación. Así, la evaluación es constante y debe ser suficiente, pertinente y estar muy bien diseñada para apoyar realmente el aprendizaje. Por ello, nuestra principal recomendación es que, en este tiempo de aislamiento, sólo se desarrollen evaluaciones de proceso, tendientes a lograr un seguimiento del aprendizaje de los/as estudiantes, y de ninguna manera se avance hacia evaluaciones conducentes a calificar y acreditar saberes. Hechas estas aclaraciones, efectuamos las recomendaciones que siguen a continuación.

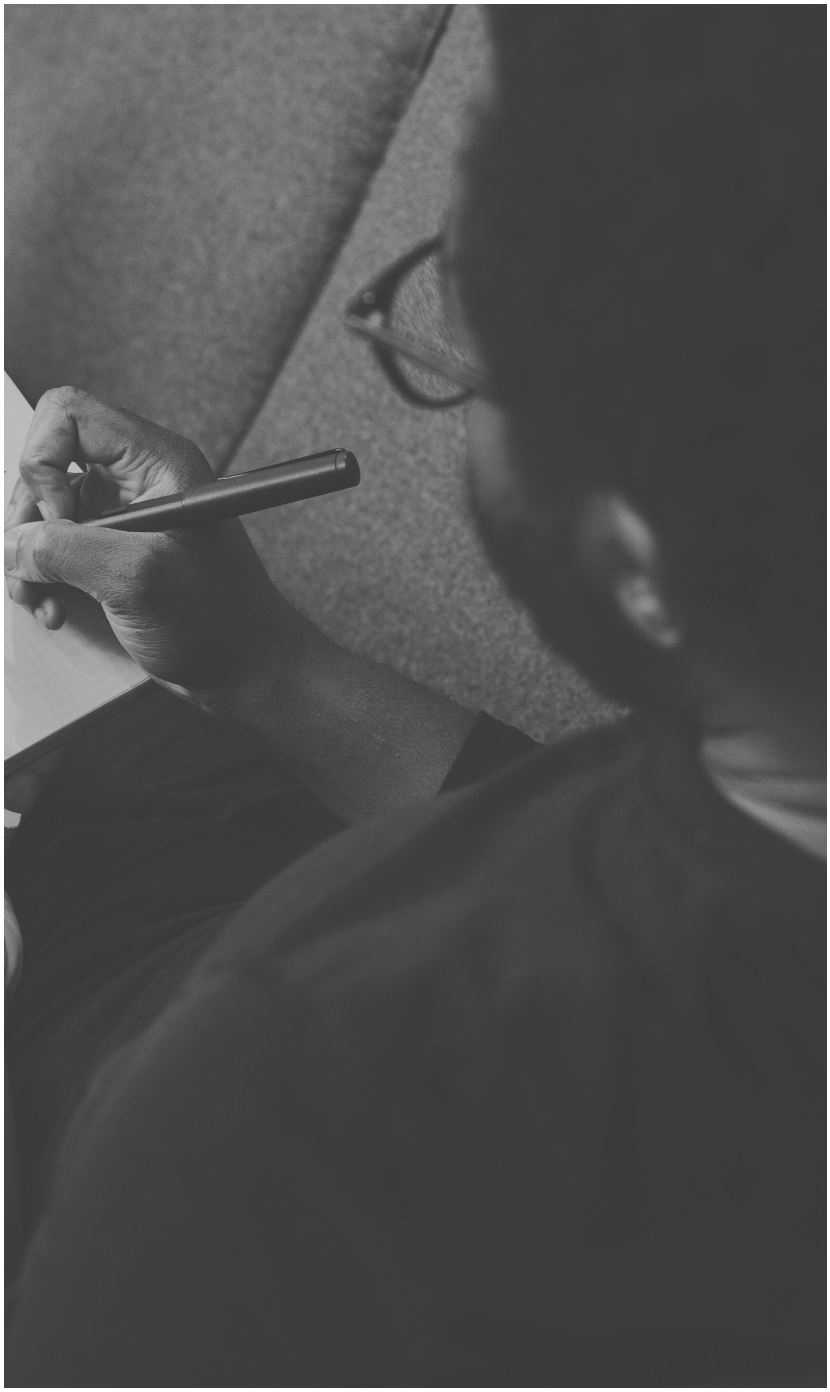

1. Es necesario distinguir entre tres conceptos: Evaluación, Calificación y Acreditación. (ver anexo). En esta etapa, se recomienda sólo llevar adelante procesos de evaluación formativa.
2. Considerar que no todos los docentes están en condiciones de diseñar instancias de evaluación de manera mediada por la tecnología, tanto desde lo metodológico como de posibilidades de acceso (dispositivo o conectividad) y desde la infraestructura misma del campus.
3. No pensar en instancias de evaluación durante el primer mes de "cursado virtual": considerar que además del tiempo de aprendizaje necesario para la apropiación de los contenidos disciplinares de cada materia, en esta oportunidad existe un tiempo de "aprendizaje del enseñar y aprender virtualmente" tanto por parte de los/las docentes como de los/las estudiantes. El primer mes de cursado, se sugiere ocuparse de la enseñanza y no de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos. El foco debe estar en obtener información para ajustar la propuesta de enseñanza.

4. Pensar en estrategias de autoevaluación, de co-evaluación y/o de prácticos evaluativos (similares a los prácticos o evaluativos que uno hubiese tomado en el cursado presencial), con el propósito de trabajar en dinámicas de retroalimentación y feedback (devoluciones) por parte de los docentes. No entender estas entregas de trabajos como instancias de acreditación de saberes.
5. Revisar las "condiciones de regularidad o de cursado" establecidas por reglamento en cada Facultad y asignatura y, por consiguiente, en el contrato pedagógico de cada materia. Procurar llevarlas al mínimo. Considerar las materias con una fuerte carga práctica, para ir pensando en cómo se desarrollarán una vez que retornen las clases presenciales y que tal vez a través de la virtualidad puedan enseñarse de caracter predominantemente teórico.
6. Suspender, hasta que se restituya la situación de presencialidad, instancias evaluativas de parciales o instancias que acrediten saberes y que resulten definitorias de la condición final de cursado de una materia. Repensar las actividades desde el proceso de evaluación continua. Seguramente esto requerirá la redefinición de los tiempos previstos para el cursado del primer cuatrimestre.



Algunas herramientas virtuales para la evaluación formativa

1. Desde la Plataforma Moodle se puede trabajar con el diseño de actividades del tipo "Cuestionarios", el espacio de entrega de "Tareas", el diseño de "Foros" de debates o de un "Taller" (que permite la revisión por pares a partir de criterios definidos por el docente). Además, se puede pensar en instancias de encuentros sincrónicos utilizando diversas herramientas de videollamadas. Estos recursos permiten que los/las estudiantes vayan dando cuenta de sus aprendizajes y que el/la docente pueda realizar devoluciones a partir de esas evidencias. En este sentido, comprender que las instancias de *feedback* resulta clave.

2. Para aquellas asignaturas que utilizan herramientas como Google Classroom, es importante recordar que también tienen la posibilidad de envíos de trabajos, la participación en foros, la realización de evaluaciones con formularios de Google, así como la integración de documentos compartidos dentro del mismo paquete de Google.

¿Cómo resolver situaciones de evaluación final inconclusa?



En algunas unidades académicas quedaron pendientes instancias de exámenes finales para el cierre del ciclo lectivo anterior. Por ello, queremos sumar a esta propuesta algunas sugerencias que orienten sobre cómo se podría dar respuesta a estas situaciones, en el caso de que las instituciones o el colectivo docente acordaran llevarlas a cabo.

1. Desde cada facultad se podría definir y autorizar un calendario de fechas de examen en modalidad virtual, acompañado de pautas institucionales para que se desarrollen los mismos, así como de los procedimientos administrativos que deben considerarse para que los docentes cuenten con las actas de exámenes.
2. Para examinar, se pueden utilizar diversos medios:
   - **a. Escritos**: Empleando la Plataforma Moodle, se puede trabajar con el diseño de “Cuestionarios” o la entrega de un manuscrito en un espacio de entrega de “Tareas” generado a tal fin o, por fuera de la Plataforma, vía correo electrónico. En casos que sea pertinente, el/la docente deberá efectuar la calificación con las retroalimentaciones correspondientes. Sin embargo, estos exámenes escritos deberían validarse en instancias de encuentros sincrónicos, utilizando diversas herramientas de videollamadas, donde se verifique la identidad del estudiante examinado y la autoría de los saberes consignados en el escrito.
   - **b. Orales:** Para la implementación del examen oral, existen diversas plataformas que permiten la realización de videoconferencias suficientemente probadas en su eficiencia, tales como Skype, Zoom, Jitsi, Hangouts, Google Meet, entre otras. Se recomienda conservar un registro grabado en formato de video de estas instancias, posibilidad que incluyen de forma automática algunas de las plataformas mencionadas.

Observaciones y sugerencias sobre plataformas de encuentro sincrónico

Google Meet y Hangouts
Requieren que todos los participantes tengan una cuenta brindada con los servicios de Google, es decir, Gmail.

Zoom
Consume muchos datos si los usuarios se conectan desde el teléfono celular sin conexión a wifi. Se deben considerar las posibilidades de conectividad tanto del alumno como de los docentes. Si ambos actores tienen conexión a una red, esta plataforma es recomendable puesto que optimiza el ancho de banda utilizado, aunque sin cuentas pagas ofrece un límite de 40 minutos de encuentro.

Videollamadas de WhatsApp
Permiten 4 personas en simultáneo y no posee herramientas para conservar registro de grabación. Se podría considerar la posibilidad de captura de pantalla como evidencia.

Jitsi
Es una herramienta que no requiere descarga de ninguna aplicación en la PC y no tiene requerimientos de accesos con cuentas específicas para los usuarios. Por otra parte, es software libre.

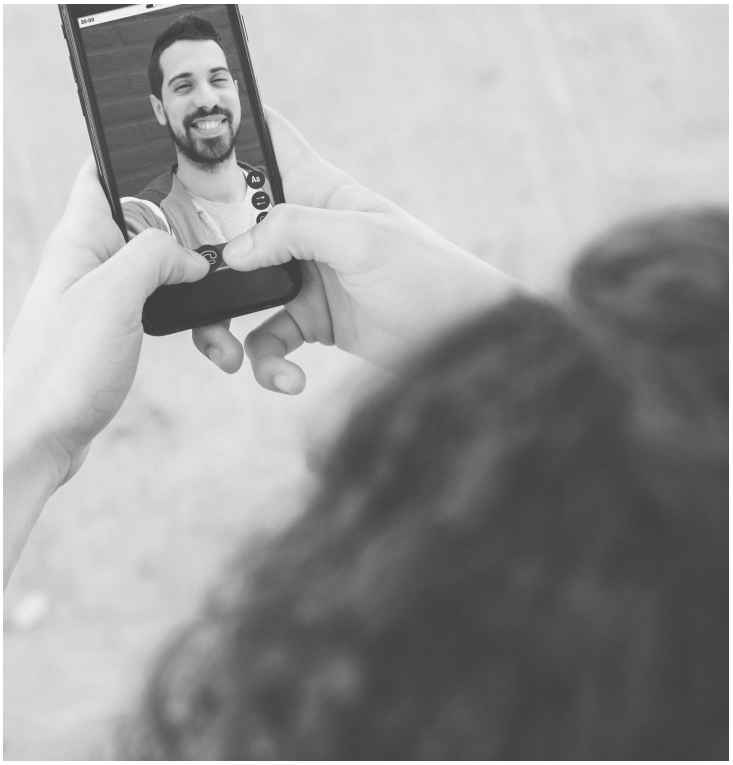

Otras sugerencias:

Todas las evidencias de examen pueden ser conservadas en una pestaña oculta en el aula virtual de la cátedra, durante 3 años, de acuerdo a las exigencias reglamentarias, sobre todo para aquellas carreras que se encuentran en proceso de acreditación.
Se podría considerar que los/as alumnos/as que no hayan validado correctamente los conceptos en esta oportunidad puedan ser citados, cuando retornemos a los establecimientos, en instancias presenciales para re-acreditar sus saberes, de acuerdo a las pautas administrativas establecidas.

ANEXO: SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN

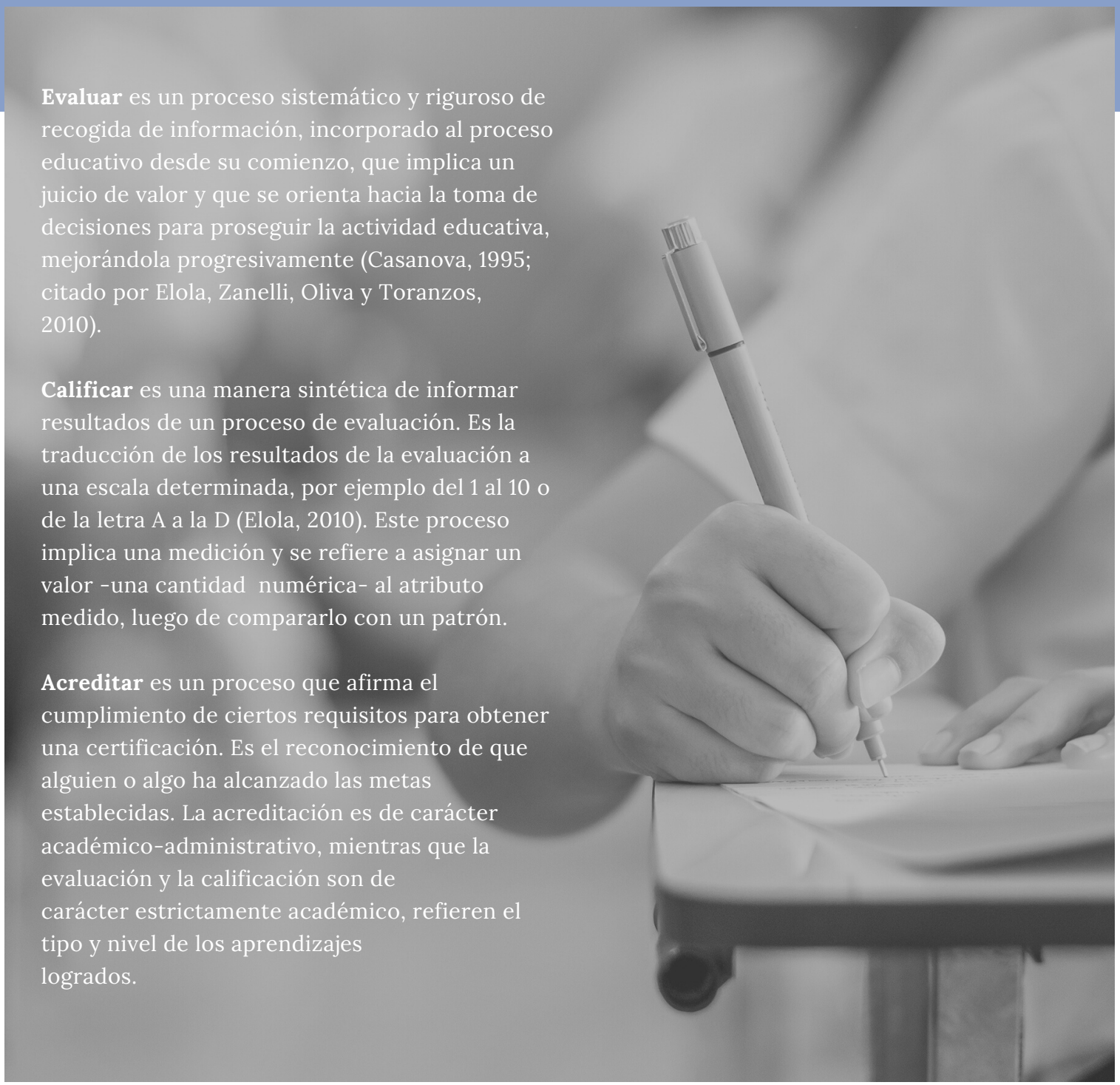

Evaluar es un proceso sistemático y riguroso de recogida de información, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, que implica un juicio de valor y que se orienta hacia la toma de decisiones para proseguir la actividad educativa, mejorándola progresivamente (Casanova, 1995; citado por Elola, Zanelli, Oliva y Toranzos, 2010).

Calificar es una manera sintética de informar resultados de un proceso de evaluación. Es la traducción de los resultados de la evaluación a una escala determinada, por ejemplo del 1 al 10 o de la letra A a la D (Elola, 2010). Este proceso implica una medición y se refiere a asignar un valor -una cantidad numérica- al atributo medido, luego de compararlo con un patrón.

Acreditar es un proceso que afirma el cumplimiento de ciertos requisitos para obtener una certificación. Es el reconocimiento de que alguien o algo ha alcanzado las metas establecidas. La acreditación es de carácter académico-administrativo, mientras que la evaluación y la calificación son de carácter estrictamente académico, refieren el tipo y nivel de los aprendizajes logrados.

De la *evaluación*

Según Lipsman (2009), “la evaluación es el aspecto más vulnerables del trabajo de los profesores”. Cuando nos referimos a la evaluación, la consideramos una parte indisociable del proceso de enseñanza y aprendizaje (Anijovich, 2019). La evaluación debe realizarse durante todo el proceso educativo y considerar siempre sus funciones diagnóstica, formativa y sumativa. A pesar de eso, existe una visión muy arraigada en el cuerpo docente que insiste en concebirla como un elemento final en el proceso de enseñanza y aprendizaje con la aplicación de instrumentos propios de una evaluación sumativa, tales como las pruebas escritas.

La concepción de evaluación de los aprendizajes ha evolucionado hacia un concepto más integral, evaluar para aprender; deja de reducirse a una mera calificación para convertirse en un proceso que contribuye a optimizar los aprendizajes. Evaluar no es solo calificar.

Evaluar implica juzgar el valor de la enseñanza y del aprendizaje, construir un espacio que genere información respecto de la calidad de la propuesta de enseñanza que redunde en la mejora. Evaluar para aprender supone una manera más auténtica y desafiante de integrar la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje (Anijovich, 2019).

La evaluación debería ser entendida como una oportunidad para que los y las estudiantes pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros, aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas, además de la función “clásica” de aprobar, promover, certificar (Anijovich y Cappelletti, 2017).



Evaluación de los aprendizajes en la modalidad mediada por tecnologías

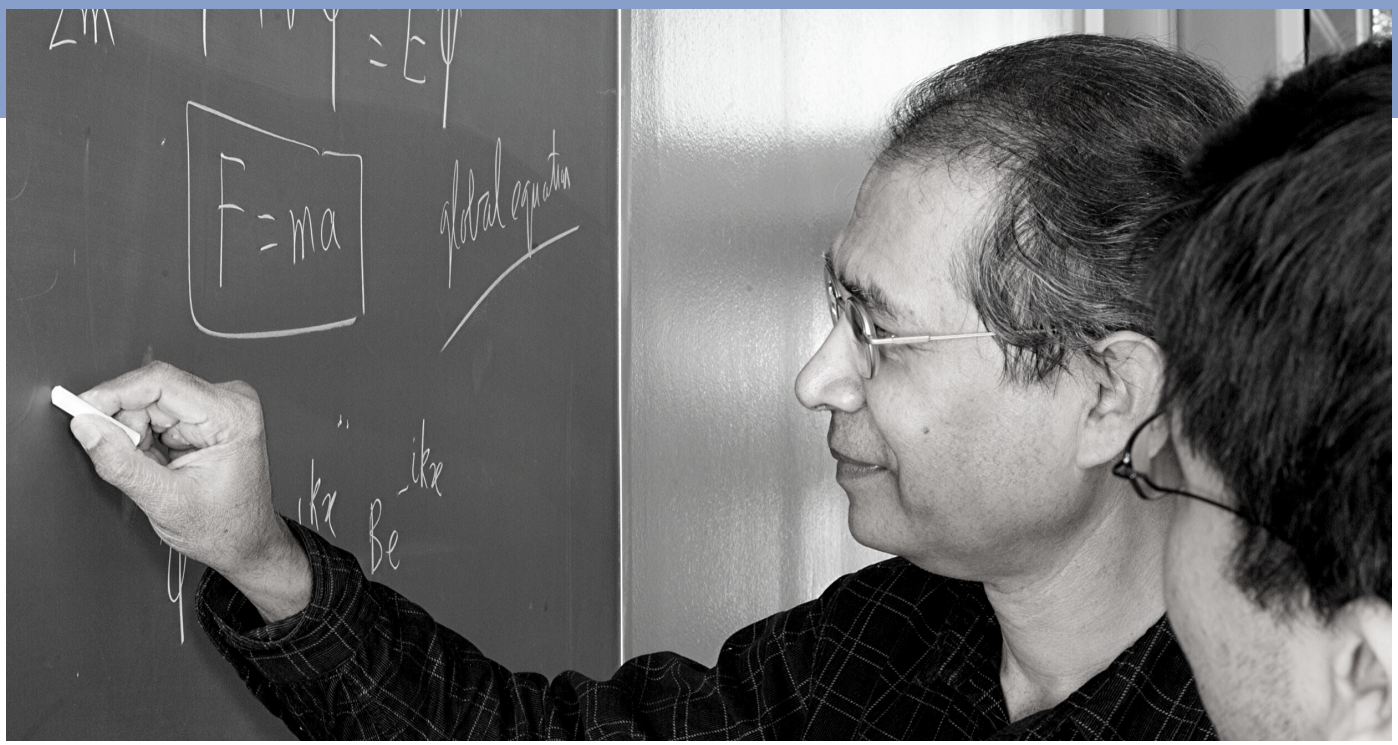

En contextos de enseñanza y aprendizaje mediados por tecnologías, suelen plantearse diversos interrogantes: ¿Cómo incorporar la evaluación en los sistemas virtuales? ¿Se puede lograr una evaluación formativa utilizando modelos evaluativos no presenciales? ¿Pueden los modelos tradicionales de evaluación ser transferidos a sistemas educativos a distancia? En este sentido, se debe señalar que en la opción pedagógica de educación a distancia, el modelo pedagógico que prima es centrado en el estudiante, donde se visualiza la importancia de desarrollar una concepción metodológica más abierta, flexible, que le ofrezca herramientas para construir su propio proceso de aprendizaje y lo haga protagonista en la apropiación del conocimiento, por medio de una concepción deevaluación como regulación y autorregulación de los aprendizajes. En la educación a distancia en general y en la virtual en particular, la interacción profesor/a-alumno/a se configura por medio de los recursos tecnológicos, se disminuye sensiblemente la posibilidad de contar con el lenguaje gestual, corporal, oral y la comunicación en tiempo real. Gran parte de ésta se centra en las actividades que el/la estudiante realiza y el/la profesor/a enseña a partir de sus comentarios y observaciones escritas acerca del desempeño que observa.

La evaluación así entendida se convierte en el elemento que da dirección y sentido al diseño de materiales, a la programación de cursos, a la acción de facilitación y apoyo al aprendizaje y, en última instancia, a la formación de un estudiante autónomo y capaz de seguir aprendiendo solo (UNED, 2004). No existe ningún procedimiento de evaluación que pueda ser completamente global, indiscutiblemente exacto o absolutamente revelador de la verdad o la esencia de los logros y el aprendizaje de cada alumno. Edith Litwin (2008) nos advierte sobre la necesidad de encontrar estrategias de valor que permitan distinguir cabalmente los aprendizajes construidos de los simplemente almacenados. En este sentido, el instrumento elegido debe reflejar lo que se conoce como “dominio” del tema, aludiendo no al grado de destreza alcanzado, sino a su representación adecuada para que unas cuantas actividades o preguntas manifiesten si se “sabe” o se “sabe hacer” todo lo que se busca.

De la evaluación formativa

Se desempeña a lo largo de todo el curso y su cometido es apoyar al alumno en su proceso de aprendizaje, al señalar deficiencias y errores. En la enseñanza presencial es muy útil, y en la modalidad a distancia resulta imprescindible. De hecho, gran parte de la enseñanza se realiza por medio de ella; es constante y debe ser suficiente, pertinente y estar muy bien diseñada para apoyar realmente el aprendizaje. Además la retroalimentación que se deriva de ella, ya sea en forma automática o por medio del tutor o asesor, tiene que ser oportuna, clara y adecuada a cada tipo de problema. Para evaluar el trabajo propio y el de sus pares el alumno necesita "saber" cuál es el desempeño apropiado ("a dónde tienen que llegar"), saber en qué fase de su propio aprendizaje están y recibir apoyo acerca de qué caminos tomar para alcanzarlo. Queda en evidencia que la retroalimentación se distingue de la mera calificación. Mientras que la primera ofrece información cualitativa sobre los logros, los desafíos y los modos en que una producción puede ser mejorada, la calificación solo otorga un valor a dicha producción en función de una escala definida previamente. Estas prácticas promueven relaciones horizontales de colaboración e instalan una cultura democrática de participación activa (Anijovich, 2019). Las situaciones de evaluación deberían ser el mejor lugar para seguir dando cuenta de que cualquier situación de enseñanza implica el respeto por el otro, por sus condiciones de aprendizaje, por sus capacidades y también por sus limitaciones (Litwin, 2008).

Estrategias de evaluación

En este contexto, es posible tener en cuenta algunas condiciones de las buenas prácticas de evaluación. Estas tareas evaluativas deberían estar enmarcadas en la enseñanza, y ser coherentes con el ritmo, clima y tipo de actividades planteadas en la propuesta virtual. Una buena evaluación debe brindar confianza, un espacio para permitir que los aprendizajes fluyan, se expresen con naturalidad y recuperar el sentido de lo humano en el acto de aprender.
En definitiva, la confección de los instrumentos o los dispositivos de evaluación juegan un lugar central. Además es necesario analizar su validez y confiabilidad. La tarea se completa al construir los criterios con los que se va a evaluar y comunicarlos a los estudiantes para que comprendan su valor.

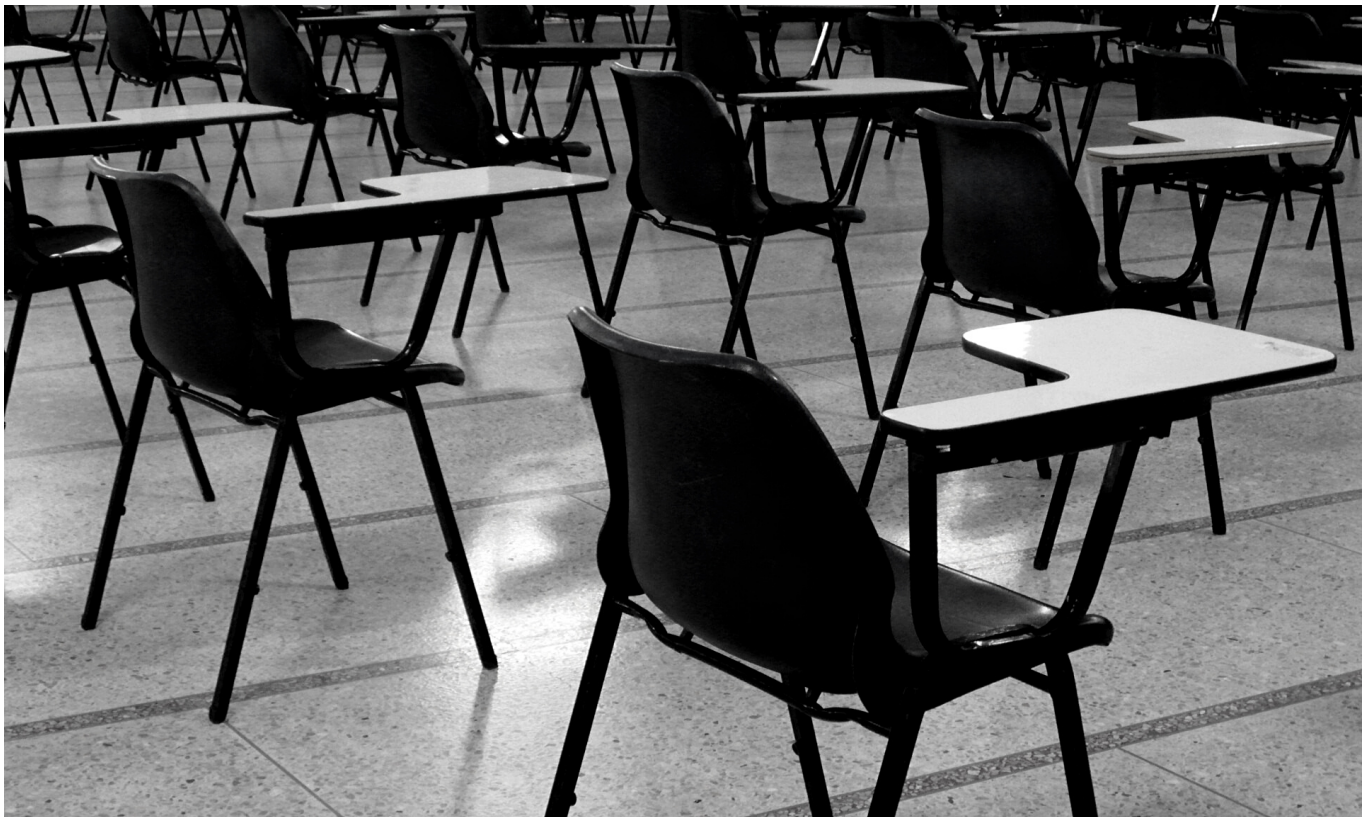

Posibles instrumentos de evaluación

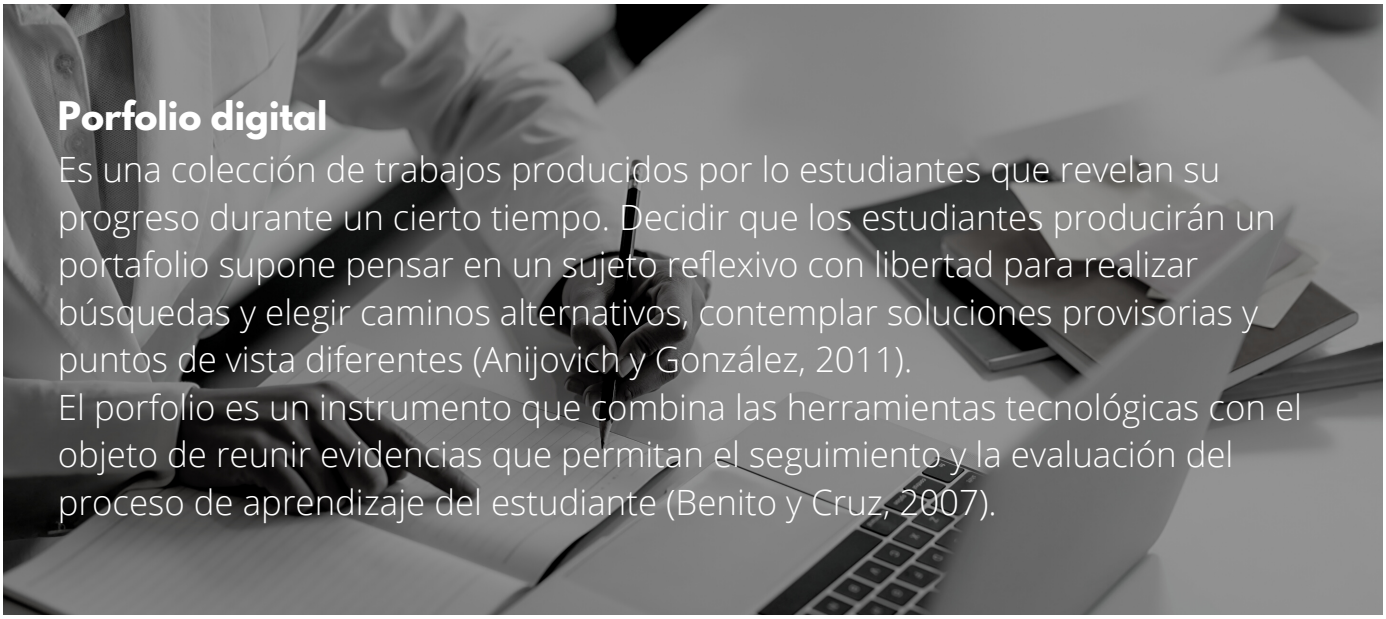

Porfolio digital

Es una colección de trabajos producidos por lo estudiantes que revelan su progreso durante un cierto tiempo. Decidir que los estudiantes producirán un portafolio supone pensar en un sujeto reflexivo con libertad para realizar búsquedas y elegir caminos alternativos, contemplar soluciones provisorias y puntos de vista diferentes (Anijovich y González, 2011).

El porfolio es un instrumento que combina las herramientas tecnológicas con el objeto de reunir evidencias que permitan el seguimiento y la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante (Benito y Cruz, 2007).



Actividad "Taller" dentro de la Plataforma Moodle

Permite realizar evaluación de pares. Los estudiantes pueden enviar contenido digital (archivos), o pueden escribir texto directamente en un editor de texto. Los envíos son evaluados empleando un formato de evaluación de criterios múltiples definido por los docentes. Se permite el proceso de revisión por pares. A los estudiantes se les dará la oportunidad de evaluar uno o más de los envíos de sus pares estudiantes.

Los que envían y los que evalúan pueden permanecer anónimos si se requiere así. Los estudiantes tendrán dos calificaciones para la actividad de taller: una calificación por enviarlo y otra por la evaluación de sus pares.

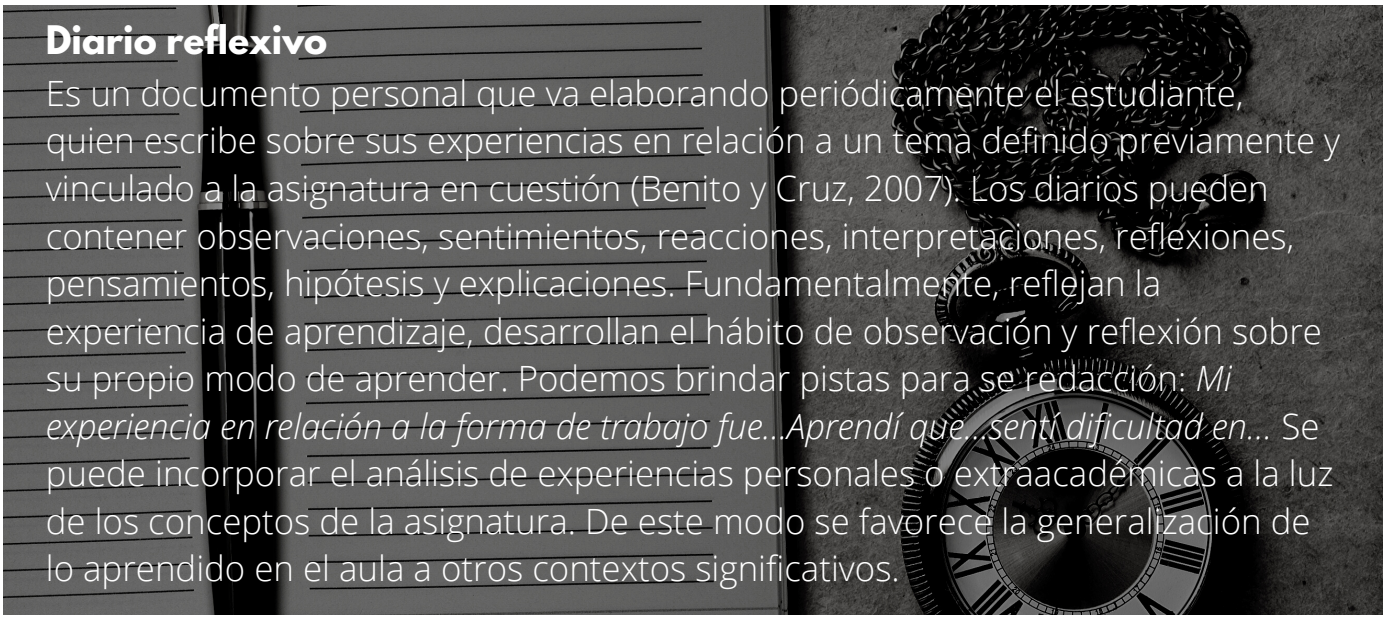

Diario reflexivo

Es un documento personal que va elaborando periódicamente el estudiante, quien escribe sobre sus experiencias en relación a un tema definido previamente y vinculado a la asignatura en cuestión (Benito y Cruz, 2007). Los diarios pueden contener observaciones, sentimientos, reacciones, interpretaciones, reflexiones, pensamientos, hipótesis y explicaciones. Fundamentalmente, reflejan la experiencia de aprendizaje, desarrollan el hábito de observación y reflexión sobre su propio modo de aprender. Podemos brindar pistas para se redacción: *Mi experiencia en relación a la forma de trabajo fue...Aprendí que...sentí dificultad en...* Se puede incorporar el análisis de experiencias personales o extraacadémicas a la luz de los conceptos de la asignatura. De este modo se favorece la generalización de lo aprendido en el aula a otros contextos significativos.

Lecturas bibliográficas

Anijovich, R. y González, C. (2011). Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos. Buenos Aires: Aique.

Anijovich, R. y Capelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.

Anijovich, R. (2019). Orientaciones para la Formación Docente y el Trabajo en el aula: Retroalimentación Formativa. Recuperado de: https://www.summaedu.org/wp-content/uploads/2019/07/RETROALIMENTACION-FORMATIVA_2019_apaisado.pdf

Benito, A. y Cruz, A. (2007). Nuevas claves para la docencia universitaria. Madrid: Narcea.

Litwin, E. (comp.) (2009). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Buenos Aires: Amorrortu.

Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar: condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.

UNESCO (2020). Diez recomendaciones para estudiar a distancia durante la emergencia del coronavirus COVID-19. Recuperado de: https://news.un.org/es/story/2020/03/1471342

